Asunción, 11 de octubre de 2023

Justificación Contrato Abierto.

Ref. Contratación Directa N° 04/2023 – "Adquisición de chalecos institucionales y botas industriales y de lluvia" convocado por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) ID N° 434.621

La Contratación del Llamado de referencia se realizará mediante Contrato Abierto por cantidades mínimas y cantidades máximas, considerando que la Convocante no puede definir con exactitud la cantidad de uniformes que solicitara debido a que varía la cantidad de funcionarios contratados, en los casos donde se declare emergencia ya sea por catástrofes naturales, sequias y/o inundaciones, y los mismos deben contar con el uniforme distintivo que los identifique.-

Además, cabe indicar que el mencionado llamado está previsto para un proceso plurianual lo que hace que la convocante se encuentre en la limitación de determinar las cantidades de servicios a ser contratados, durante ese período.

En ese sentido se informa que el presente llamado se adecua a lo dispuesto en el Decreto N° 4929/2016, en la cual solicita la utilización del sistema de adjudicación por ítems

Por todo lo expresado, considero suficiente la justificación de la realización del presente llamado bajo la modalidad de Contrato Abierto, por lo cual solicito proseguir con los trámites pertinentes.-

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Econ. Antonio Castagnino
Director de la UOC
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)